



Expte N° 60.871.-

SANTA FE, 10 de junio del 2013.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Oficina de Concursos propone la integración del Jurado que entenderá en el Concurso Ordinario de 2 (dos) cargos de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple para el desarrollo de tareas de enseñanza en la asignatura "Fundamentos de Programación" de la carrera de Ingeniería en Informática, y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento Informática que pudiera dictarse en las distintas carreras de la Facultad.

ATENTO que el mismo se registró por el Reglamento de Concursos para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO el tratamiento sobre tablas brindado por el Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el concurso para cubrir 2 (dos) cargos de Ayudante de Cátedra, Dedicación Simple para el desarrollo de tareas de enseñanza en la asignatura "Fundamentos de Programación" de la carrera de Ingeniería en Informática, y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento Informática que pudiera dictarse en las distintas carreras de la Facultad; que a continuación se detallan:

Docentes Titulares:

Prof. LOYARTE, Horacio	DNI N° 12.662.107
Prof. STEGMAYER, Georgina	DNI N° 26.386.986
Prof. AMBORT, Daniel	DNI N° 18.417.175

Docente Suplente:

Prof. MARTINEZ, Cesar	DNI N° 22.876.509
-----------------------	-------------------

Estudiante Titular:

Sr. LUCERO, Julio A.	DNI N° 32.058.518
----------------------	-------------------

Estudiante Suplente:

Sr. MACEDO, Maximiliano	DNI N° 32.221.548
-------------------------	-------------------

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Secretaría de Coordinación - Oficina de Concursos y notifique a los interesados. Cumplido, archívese.

.RESOLUCIÓN CD N° 162/13